Asunción, Febrero 17 de 1898

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º — Nómbranse á los Señores Manuel Aguilera, Carlos Vasquez y Tomas Caballero para componer la Comisión Revisadora de Patentes fiscales correspondiente al 1er semestre del corriente año.

Artº 2º — Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Egusquiza

A. Cañete